

CAPITULO III : TASAS Y OTROS INGRESOS	72.450 •
CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	141.080 •
CAPITULO V : INGRESOS PATRIMONIALES	17.300 •
CAPITULO VI : ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0 •
CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	167.000 •
CAPITULO VIII : ACTIVOS FINANCIEROS	0 •
CAPITULO IX : PASIVOS FINANCIEROS	0 •
SUMA EL ESTADO DE INGRESOS	697.730 •

TOTAL RECURSOS ORDINARIOS DEL PRESUPUESTO:
530.730.-

PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO DE 2004
A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación Plaza	Grupo	Nivel	NºPlazas	Observaciones
Escala Habilitación Nacional. Secretario-Interventor	B	26	1	

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación Plaza	Titulación	NºPlazas	Observaciones
Administrativo	Bachiller o equiv.	1	
Alguacil-peón de servicios múltiples	Estudios primarios	1	
Limpiadora	Estudios primarios	1	Media jornada
Encargada Biblioteca y oficina de turismo	Bachiller o equiv.	1	Jornada especial, según temporada
Agente de desarrollo	Diplomado	1	Vacante

C) PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA

Denominación Plaza	Titulación	NºPlazas	Observaciones
Agente local de empleo y desarrollo	Diplomado	1	Convenio INAEM. A extinguir

TOTAL FUNCIONARIOS DE CARRERA 1

TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO 5

TOTAL PERSONAL LABOR. DURAC. DETERMINADA 1

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/1988, se podrá interponer directamente contra el referido presupuesto general, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En El Grado a 19 de febrero de 2004.- El alcalde, Joaquín Paricio Casado.

AYUNTAMIENTO DE BENABARRE

1043

EDICTO

Por GANADERA "EL REGAL" S.L., con N.I.F.: B-22.217.772, y con domicilio en calle Vicente Pinies nº 46 de BENABARRE, se ha solicitado licencia para AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN GANADERA DE PORCINO DE CEBO, con emplazamiento en polígono 17, parcela 379 y parcela 378, y polígono 16, parcela 9 de BENABARRE (Huesca).

En cumplimiento del artículo 30 nº 2 apartado a) del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Benabarre, a 17 de febrero de 2004.- El alcalde, Alfredo Sancho Guardia.

AYUNTAMIENTO DE VENCILLÓN

1044

EDICTO

Aprobado por el Pleno Municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2004, el Presupuesto del ejercicio 2004, así como las bases de ejecución y la plantilla de personal, a tenor de lo establecido en el art. 150 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre R.H.L., se somete a información pública durante el plazo de quince días, durante los cuales podrá ser examinado el Presupuesto y toda la documentación complementaria en las oficinas municipales.

Vencillón, a 18 de febrero de 2004.- El alcalde-presidente, Ramón Capel Vitales.

AYUNTAMIENTO DE NAVAL

1045

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno en sesión de fecha 14 de febrero de 2004, el presupuesto municipal de 2004 así como la plantilla de personal, se anuncia que estará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de 15 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Bole-

tín Oficial de la provincia a efectos de reclamaciones. Si al término del periodo de exposición no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Todo ello conforme a lo establecido en el art. 150 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Naval, a 18 de febrero de 2004.- La alcaldesa, Mª Pilar Carruesco Buetas.

AYUNTAMIENTO DE TARDIENTA

1046

ANUNCIO DE SUBASTA

Mediante Decreto de Alcaldía del día de la fecha, ha sido aprobado el Pliego de Condiciones Administrativas que ha de regir la subasta, por procedimiento abierto y trámite de urgencia, de la siguiente parcela propiedad del Ayuntamiento de Tardienta:

Parcela sita en C/ Polígono Industrial nº 3

Superficie aproximada: 1.987,67 m²,

Tipo de licitación: 38.242,77 •

Dicho pliego se somete a exposición pública por un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que puedan ser presentadas las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto sea necesario, en el caso de formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

En consideración a la causa del contrato manifestada en el referido pliego, la no presentación en el plazo de cuatro meses del proyecto técnico relativo a la actividad de que se trate, o la falta de instalación efectiva de la empresa en la parcela adjudicada y consiguiente creación de al menos diez puestos de trabajo en el plazo de dos años -a contar ambos plazos desde la adjudicación del contrato-, o el no mantenimiento del referido número de puestos de trabajo durante otros seis años, dará lugar a la automática reversión de de la propiedad de la finca adjudicada.

Fianza provisional: 764,86 •

Fianza definitiva: el 4 por 100 del importe del remate.

La documentación está a disposición en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina (salvo los sábados).

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina (lunes a viernes de 9 a 15 horas), durante los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. También podrán presentarse proposiciones por cualquier otro de los procedimientos contemplados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cuyo caso el interesado deberá anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax o telegrama, la remisión de la proposición.

Documentación a presentar: La especificada en la cláusula cinco del pliego de condiciones administrativas.

Apertura de proposiciones: En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento, a las 13,00 horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo para su presentación.

MODELO DE PROPOSICIÓN

PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TARDIENTA PARA LA ENAJENACIÓN DE PARCELA SITA EN C/ POLÍGONO INDUSTRIAL Nº 3.

D., mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y número) y documento de identidad número, en nombre propio (o en representación de,)

DECLARA

Que, perfectamente enterado del Pliego de Condiciones Administrativas que han de regir la subasta convocada por el Ayuntamiento de Tardienta para la enajenación de la parcela de propiedad municipal sita en C/Polígono Industrial nº 3 de esta localidad, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirirla por el precio de (en letra y nº), con arreglo al Pliego de Condiciones Administrativas aprobado.

(fecha y firma del proponente)

Tardienta, a 16 de febrero de 2004.- La alcaldesa, María Antonia Brusau Fanlo.

AYUNTAMIENTO DE ALQUÉZAR-RADIQUERO

1049

D. JESÚS FUMANAL PALAIN, actuando en representación de la ASOCIACIÓN CULTURAL O' CORONAZA, ha solicitado de esta Alcaldía, Licencia para apertura de LOCAL SOCIAL Y RESTAURANTE DE UN TENEDOR en la calle Iglesia s/n. En cumplimiento del artículo 30 nº 2 apartado a) del Reglamen-